

RESOLUCION DE 8 DE JUNIO DE 2016 DE LA DIRECCION GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "REINA SOFIA" DE CORDOBA POR LA QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA OFERTA PÚBLICA ESPECIFICA PARA LA COBERTURA, DE UN PUESTO BASICO DE F.E.A. DE MEDICINA INTENSIVA (GRUPO A1) CON CARÁCTER EVENTUAL PARA ESTE HOSPITAL

Que esta Dirección Gerencia dictó Resolución de fecha 26 de Abril de 2016 por la que se convocó procedimiento selectivo para la cobertura de un puesto básico de F.E.A. MEDICINA INTENSIVA (GRUPO A1) con carácter eventual, en la UGC de Cuidados Intensivos.

Que vista el Acta de fecha 6 de Junio de 2016 de la Comisión de Valoración creada al efecto, con inclusión de la baremación de las candidatas y que de conformidad con lo previsto en la Base VI de la Resolución de la Convocatoria y en virtud de las facultades otorgadas, ésta Dirección Gerencia

RESUELVE

PRIMERO.- Dar por finalizado el proceso selectivo para la cobertura de un puesto básico de F.E.A. MEDICINA INTENSIVA (GRUPO A1), con carácter eventual, de duración prevista de 12 meses. El nombramiento se podrá formalizar por periodos inferiores con independencia de la causa que lo motiva y la duración prevista de la necesidad.

SEGUNDO.- Aprobar listado con las calificaciones obtenidas por las candidatas, según Anexo que se adjunta.

TERCERO.- Adjudicar el puesto básico de F.E.A. MEDICINA INTENSIVA (GRUPO A1), para el Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba, objeto de la convocatoria a **D^a. MERCEDES JIMENEZ SANCHEZ.**

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer Recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente en los Tablones de Anuncios del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba o potestativamente Recurso administrativo de Reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes.

Córdoba, a 8 de Junio de 2016
LA DIRECTORA GERENTE

Fdo: Marina Álvarez Benito

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se ha publicado en el tablón de anuncios de éste Centro y ha sido remitido a la WEB del SAS, la presente Resolución sobre el proceso selectivo para la cobertura de un puesto básico de **F.E.A. MEDICINA INTENSIVA (GRUPO A1)**, con carácter eventual, en la UGC Cuidados Intensivos.

Córdoba, a 8 de Junio de 2016

EL SUBDIRECTOR E. A. DE PERSONAL

Fdo.: Juan Alfonso Sereno Copado

ANEXO

APELLIDOS Y NOMBRE	ANEXO II (Máximo 26)								ANEXO III (Max. 130 puntos)							TOTAL	
	A) FORMACION Y DOCENCIA (Max. 6 ptos)	B) EXPERIENCIA (Máximo 15 puntos)						C) CASO CLINICO (Max. 5 ptos)	PARCIAL ANEXO II	EXPERIENCIA PROFESIONAL (Max. 55 p)	FORMACION (Max. 55 p.)				OTROS MERITOS (Max. 20 p.)		PARCIAL ANEXO III
		1	2	3	4	5	PARCIAL				Académica (M. 8 p)	Especializada (M. 25 p.)	Continuada (M. 30 p.)	PARCIAL			
FERRER HIGUERAS, M.Jose	4	4,5	2	0,75	1	5,75	14	3	21	14,1	5	25	27,96	55	2,8	71,9	92,9
JIMENEZ SANCHEZ, Mercedes	4,36	4,5	2	0,75	0,75	4,75	12,75	2,08	19,19	22,95	5	25	30	55	1,6	79,55	98,74